



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

REF.: Autoriza devolución pago duplicado Permiso de Circulación que indica.

ANTUCO, 28 MAY 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 003865

VISTOS:

1. El Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
2. La Ley N°21.722, de 13/12/2024, Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2025, Diario Oficial de 13/12/2024.
3. Lo dispuesto en la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales, Permisos, Concesiones y Servicios N°004, del 23.12.2003.
4. Lo establecido en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. En uso de las facultades privativas de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N°9.220, de 30.12.2024, que desagrega la estimación de ingresos y gastos y aprueba el presupuesto inicial municipal año 2025 y sus modificaciones.
2. El formulario de solicitud devolución de pago duplicado de permiso de circulación, direccionado a la Alcaldía mediante providencia ingreso folio 2004-139, de 27-05-2025, que autoriza el reembolso por devolución de pago duplicado de permiso de circulación correspondiente al año 2024, y, el error en el procedimiento de registro del pago erróneo generado vía on-line por el contribuyente, cancelado con fecha 30-03-2025, del Permiso de Circulación **KD.XG.54-2**, por la suma total de **\$129.720.- (ciento veintinueve mil setecientos veinte pesos)** y documentos anexos al expediente.

DECRETO:

1. Apruébese y Autorízase, la devolución en dinero por la suma total de **\$129.720.- (ciento veintinueve mil setecientos veinte pesos)**, a nombre del contribuyente **Señor LUIS ESCOBAR CID, R.U.T.:10.753.325-7**, por concepto de pago duplicado del permiso de circulación **KD.XG.54-2**, atendida las razones y documentación soportante de la presente solicitud adjunta.
2. *Impútese el gasto del presente Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes; Ítem 01 Devoluciones, del presupuesto municipal vigente año 2025.*
3. La Dirección de Administración y Finanzas, procederá a emitir el Decreto de Pago correspondiente, para el giro por parte de la Tesorería Municipal del valor a devolver indicado en el presente Decreto Alcaldicio, mediante el pago a través de transferencia electrónica, a nombre del contribuyente **Señor LUIS ESCOBAR CID, RUT:10.753.325-7**, Cuenta RUT: **10.753.325** Banco Estado, notificación a **Luis.escobar.cid@gmail.com**

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVASE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA



SBC / H.A./jfo
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal.
- Tesorería Municipal.
- Sección Tránsito y Pates. Com.
- Dirección Admin. y Finanzas.



OF.ORD. N° 000080

ANT.: Instrucciones vigentes

MAT.: Informa lo siguiente.

ANTUCO, 28 de Mayo del 2025

DE : APOYO SECCIÓN TRANSITO Y PATENTES

A : SR. JAIME FERNÁNDEZ ARRIAGADA
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESENTE

Por intermedio de la presente y junto con saludar, vengo en dirigirme a Usted, y exponer lo siguiente:

Que con fecha 30-03-2025, se cancelo via internet, el Pago Total permiso de circulación de la Placa KDXG-54, por la suma de \$ 129.720, Folio N.º 202402236, Giro N.º 113605.-

El día de hoy 27-05-2025, se acerca el contribuyente Don Luis E. Escobar Cid, expresando que la Municipalidad de Antuco a través de la pagina de los pagos Online, le había cobrado de manera errónea, al revisar en nuestro sistema y la documentación que presento el contribuyente me percate que dicho error no ocurrió, sino que la persona el año 2024 lo había cancelado en el Municipio de Santa Barbara, con fecha 01-04-2024. Cabe mencionar que anterior al año 2024 el contribuyente había realizado pagos de permisos de circulación en nuestro municipio. Al haber cancelado en otro municipio, el sistema no se actualiza y queda como pendiente pago y esto hace que la persona al querer cancelar vía Online se le cobre el año 2024.

Cuando se realiza el traslado de un municipio a otro en relación a los pagos de permisos de circulación el contribuyente esta obligado a realizar el tramite presencial, por lo ya antes mencionado.

Por lo anterior expuesto y los expedientes adjuntos, es que vengo en sugerir, la devolución correspondiente, por la suma de \$ 105.855.- Adjunto datos Bancarios:

A nombre de: Luis E. Escobar Cid
Rut: 10.753.325-7
Banco: Estado
Email: Luis.escobar.cid@gmail.com

Es todo cuanto me permito informar, se despide cordialmente,

c.c./Archivo.-





Ref: Duplicidad de Pago Permiso de Circulacion.

Antuco, 27 - Julio - 2025

Señora

Alcaldesa de la Comuna de Antuco

Presente

Yo... Luis E. Escobar Cid Cédula de

Identidad N° 10.753.325-7 Con domicilio

en Los Vicentinos 0398 de la Ciudad

de Los Angeles Solicita lo que sigue:

Reembolso del pago Permiso de Circulacion
yo pague el 2024 lo pague en este momento
y el pago 2025 Lds me cobraron de nuevo
por año 2024.

Placa Patente: RD XG-54

Rut: 10.753.325-7

Banco: ESTADO

Tipo de Cuenta: CTS Punt.

Monto: \$ 129.720.-

Correo electronico: Luis.escobar.cid@gmail.com.

Saluda Atentamente a Ud.,

C.I. N° 10753325-7


Fono: 9-77419209



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

Nro.Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		FECHA 30-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2
NOMBRE (O RAZON SOCIAL) COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B			RUT 76.805.521-1
DOMICILIO PSJE LOS VICENTINOS 398 V. GALILEA		COMUNA	FONO
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT	MODELO DOKKER	AÑO 2018
PTS. 4 AST. KG.	CHASIS VF18SR45JG900803	MOTOR K9KC612D408456	COLOR BLANCO GLACIAR
CODIGO S.I.I. CO1970038	TASACION 7635930	PERMISO PAGADO 129.720	
VALOR NETO 113.919	PAGO TOTAL 129.720	PERM. ANT.	CORRECCION MONETARIA 0
C.C. 1500	COMB. DIES	TRM. MECA	EQU. NORMAL
SELLO		IPC	INTERESES 10.219
		TOTAL A PAGAR	129.720



TOTAL	X
CUOTA 1	
CUOTA 2	

PERMISO DE CIRCULACION

Nro. Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	AÑO 2024
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT
COLOR BLANCO GLACI	MODELO DOKKER
CARGA AST. PTS. 4	MOTOR K9KC612D408456
CONTRIBUYENTE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B	
RUT 76.805.521-1	

No acredita dominio del vehiculo.

VALIDO HASTA 31-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2
TOTAL PAGADO 129.720	
CODIGO S.I.I. CO1970038	
C.C. 1500	COMB. DIESEL
TRM. MECANICO	EQU. NORMAL
CUOTA 1	CUOTA 2
TOTAL X	



Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Consulte en <https://www.sem2.gob.cl/> - Código de validación: 03SJQ6DJQEBA.

PERMISO DE CIRCULACION

Nro.Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	AÑO 2024
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT
COLOR BLANCO GLACIAR	MODELO DOKKER
CARGA AST. PTS. 4	MOTOR K9KC612D408456
CONTRIBUYENTE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B	
RUT 76.805.521-1	

No acredita dominio del vehiculo.

VALIDO HASTA 31-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2
TOTAL PAGADO 129.720	
CODIGO S.I.I. CO1970038	
C.C. 1500	COMB. DIESEL
TRM. MECANICO	EQU. NORMAL
CUOTA 1	CUOTA 2
TOTAL X	



Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Consulte en <https://www.sem2.gob.cl/> - Código de validación: 03SJQ6DJQEBA.

Municipalidad de Antuco
Sección Transito y Patentes



Ref: Duplicidad de Pago Permiso de Circulacion.

Antuco, 27 - Julio - 2025.

Señora

Alcaldesa de la Comuna de Antuco

Presente

Yo... Luis E. Escobar Cis Cédula de
Identidad N° 10.753.325-7 Con domicilio
en Los Vicentinos 0398 de la Ciudad
de Los Angeles

Solicita lo que sigue:

Reembolso del pago Permiso circulación
yo pue el 2024 lo pape en Sta Barbara
y el pape 2025 Lds me cobraron de nuevo
pape año 2024.-

Placa Patente: RD X 6-54

Rut: 10.753.325-7

Banco: ESTADO

Tipo de Cuenta: CTA RUT.

Monto: \$ 129.720.-

Correo electronico: Luis.escobar.cid@gmail.com.

Saluda Atentamente a Ud.,

C.I. N° 10753325-7

Fono: 9-77419209



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Calixto Padilla N° 155 - Antuco

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

Nro.Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		FECHA 30-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2
NOMBRE (O RAZON SOCIAL) COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B			RUT 76.805.521-1
DOMICILIO PSJE LOS VICENTINOS 398 V. GALILEA		COMUNA	FONO
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT	MODELO DOKKER	AÑO 2018
PTS. 4 AST. KG.	CHASIS VF18SR45JG900803	MOTOR K9KC612D408456	COLOR BLANCO GLACIAR
CODIGO S.I.I. CO1970038	TASACION 7635930	PERMISO PAGADO 129.720	
VALOR NETO 113.919	PAGO TOTAL 129.720	PERM. ANT.	CORRECCION MONETARIA 0
c.c. 1500	COMB. DIES	TRM. MECA	EQU. NORMAL
SELLO		IPC	5.582
		INTERESES	10.219
		TOTAL A PAGAR	129.720

TOTAL X

CUOTA 1

CUOTA 2

1. CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACION

Nro. Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		AÑO 2024	
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT	AÑO 2018	
COLOR BLANCO GLACI	MODELO DOKKER		
CARGA AST. PTS. 4	MOTOR K9KC612D408456		
CONTRIBUYENTE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B			
RUT 76.805.521-1			

No acredita dominio del vehiculo.

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

VALIDO HASTA 31-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2	
TOTAL PAGADO 129.720		
CODIGO S.I.I. CO1970038		
C.C. 1500	COMB. DIESEL	
TRM. MECANICO	EQU. NORMAL	
CUOTA 1	CUOTA 2	TOTAL
		X

Consulte en <https://www.sem2.gob.cl/> - Código de validación: 03SJQ6DJQEBA

2. CONTRIBUYENTE

PERMISO DE CIRCULACION

Nro.Serie: 202402236

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		AÑO 2024	
VEHICULO COMERCIAL	MARCA RENAULT	AÑO 2018	
COLOR BLANCO GLACIAR	MODELO DOKKER		
CARGA AST. PTS. 4	MOTOR K9KC612D408456		
CONTRIBUYENTE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA B			
RUT 76.805.521-1			

No acredita dominio del vehiculo.

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

VALIDO HASTA 31-03-2025	PLACA UNICA KDXG-54-2	
TOTAL PAGADO 129.720		
CODIGO S.I.I. CO1970038		
C.C. 1500	COMB. DIESEL	
TRM. MECANICO	EQU. NORMAL	
CUOTA 1	CUOTA 2	TOTAL
		X

Consulte en <https://www.sem2.gob.cl/> - Código de validación: 03SJQ6DJQEBA

CONTRIBUYENTE